

ACTA DEFINITIVA DE LA DECIMOCUARTA SESIÓN DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DE LA ESCUELA DE DOCTORADO DE LA UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE (EDUPO)

Sevilla; 24 de febrero de 2021

Con fecha de 23 de febrero de 2021 a la 8:12 de la mañana, se convoca virtualmente la Comisión de Calidad de la EDUPO para tratar el siguiente Orden del Día:

1. Aprobación, si procede, de la propuesta de renovación de la Comisión de Garantía Interna de Calidad del Programa de Doctorado en Medioambiente y Sociedad.
2. Aprobación, si procede, de los Informes de seguimiento anual, Informes de seguimiento de los objetivos de calidad y Planes de mejora de los programas de doctorado sujetos al proceso de seguimiento por parte de la DEVA, en la convocatoria de febrero de 2021, detallados a continuación:
 - Programa de Doctorado en Administración y Dirección de Empresas
 - Programa de Doctorado en Biotecnología, Ingeniería y Tecnología Química
 - Programa de Doctorado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte
 - Programa de Doctorado en Ciencias Jurídicas y Políticas
 - Programa de Doctorado en Ciencias Sociales
 - Programa de Doctorado en Historia y Estudios Humanísticos: Europa, América, Arte y Lenguas
 - Programa de Doctorado en Medio Ambiente y Sociedad

El Director General para la Calidad convoca de forma virtual a los miembros de esta Comisión para considerar estos puntos, remitiéndoles con antelación los ficheros con la documentación correspondiente.

Tras haberseles dado previamente veinticuatro horas para su resolución, éstos son aprobados por unanimidad por sus integrantes.

Sin más asuntos que tratar, y tras recibir la aprobación de todas las personas destinatarias dentro del plazo establecido, se levanta la sesión a las veinticuatro horas de la convocatoria.

Vº Bº

El Presidente:

Fdo. Jorge Augusto Luengo López

La Secretaria:

Fdo.: Rocío Guevara Lavado

Código Seguro de verificación:G71IyQFuzeVY+egQVI91Rw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	JORGE AUGUSTO LUENGO LOPEZ	FECHA	13/05/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	G71IyQFuzeVY+egQVI91Rw==	PÁGINA 1/1
 G71IyQFuzeVY+egQVI91Rw==			

Código Seguro de verificación:HFhwcKXAj62U+Fxn23HLZg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	OLIVIA DEL ROCIO GUEVARA LAVADO	FECHA	13/05/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	HFhwcKXAj62U+Fxn23HLZg==	PÁGINA 1/1
 HFhwcKXAj62U+Fxn23HLZg==			